



**Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en
Educación, mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESPERANZA, DE
LA COMUNA MACUL, REGIÓN METROPOLITANA**

Nombre de la candidata a magíster: Natalia Karina Castro Martínez

Nombre tutor guía: Amely Vivas

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo San Martín

Agosto 2023

2.Índice

3. Resumen.....	3
4. Introducción.....	4
5. Marco Teórico.....	5 -8
6. Marco Contextual.....	9-10
7. Diagnostico Institucional.....	11-26
8. Análisis de resultados.....	27-32
9. Plan de Mejoramiento.....	33-37
10. Bibliografía.....	38
11. Anexos.....	39

3. Resumen

Nuestro Plan de Mejoramiento Educativo está centrado en los procesos de mejora de la calidad en educación y propone que los establecimientos proyecten un PME a 1 año, a partir del análisis y reflexión en torno al Proyecto Educativo Institucional de cada comunidad educativa, con objetivos que puedan ser cumplidos dentro de este año.

Este debe tomar en cuenta las diferentes culturas escolares, contextos socioculturales, territoriales y el diagnóstico institucional de cada institución en particular.

4. Introducción

Nuestro PME de Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza, surge en el contexto de los nuevos desafíos de la reforma educacional vigente donde se espera que los equipos educativos de los Jardines Infantiles y las comunidades promuevan la calidad educativa, siendo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de carácter participativo, incorporando e integrando a las familias, comunidad circundante y equipo educativo en su construcción. En esta misma dinámica se espera la participación activa en la construcción del PME.

Lo anterior orienta a nuestra iniciativa técnica pedagógica, el carácter participativo y proyección hacia la entrega de un servicio de calidad, donde los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde su aporte y características particulares generen mayor involucramiento y compromiso con el servicio que entrega nuestro Jardín Infantil.

Operativamente se recogió las inquietudes, expectativas y necesidades, de cada uno de ellos, a través de: Aplicación de encuestas a las familias, jornada de reflexión a la comunidad educativa interna, invitándolas a expectativas hacia el mejoramiento del jardín infantil.

La comunidad educativa reflexiona y evalúa el estado en que se encuentran sus procesos institucionales y pedagógicos (la reflexión de la comunidad educativa está en el centro de la autoevaluación institucional)

Por otra parte, por ser un Jardín Infantil ubicado en la comuna de Macul, fue necesario difundir la labor de la institución en la comunidad, y de esta forma contextualizar la construcción y proyección del P.E.I. con la misión y los énfasis institucionales como organismo público que otorga servicio educativo a niños y niñas.

El plan de mejoramiento educacional implica realizar un análisis crítico de los procesos y resultados educativos del jardín infantil e identificar los elementos a potenciar y mejorar.

5. Marco teórico

Nuestro PME se sustenta en los principios pedagógicos de los Derechos de los Niños y en un segundo momento, los principios pedagógicos del Referente Curricular JUNJI a través de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

“No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y de hecho, de la civilización humana”

Plan de Acción de la cumbre Mundial a favor de la infancia (1990)

Tal como lo señala la cita anterior, los derechos de los niños son fundamentales y exclusivos, y cabe la responsabilidad al Estado de resguardar su cumplimiento. Por ello, no se pueden transgredir y deben ser respetados en su cabalidad.

Nuestro país, firma y se suscribe a la Convención Internacional de los Derechos de los Niños en el año 1990, constituyéndose en un estado garante de derechos, asumiendo con ello la obligación de asegurar a todos los niños y niñas que habitan nuestro país los derechos y principios consagrados en esta convención. Desde la forma de relacionarse con los niños y las niñas, pasa a reconocérseles como sujetos de derechos. Esto implica, reconocerlos como sujetos con opinión y con capacidad para tomar decisiones.

En este contexto, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha diseñado acciones y protocolos que son conocidos y aplicados por las unidades educativas, a fin de dar cuenta de prácticas promotoras de los derechos de niños y niñas. Entre ellos, la política de Buen trato institucional, donde se señala que *“Todos los ciudadanos y ciudadanas por el solo hecho de formar parte de la sociedad, son sujetos portadores de derechos que aseguran un nivel de vida y bienestar mínimos”*. En consecuencia, los niños y niñas se entienden como personas portadoras de derecho, que se encuentran en un momento crucial y de máxima potencialidad de sus vidas. Por ello, las oportunidades que se les brinde en esta etapa inicial y la relación y vínculo con un adulto significativo son indispensables para su crecimiento y desarrollo. *(Política de Buen trato, 2009, pág. 6)*

En nuestro Jardín Infantil, se otorga realismo al cumplimiento de los principios fundamentales de la convención de los Derechos del Niño y Niña, a través de su sello educativo, visión, misión y valores institucionales donde tienen cabida todos los niños y niñas independiente de sus diferencias individuales, otorgándoles protagonismo en la construcción de sus aprendizajes **salvaguardando el interés superior del niño, la inclusión y el derecho a la igualdad y no discriminación arbitraria.**

Así mismo nuestro Plan de Formación Ciudadana, continúa en la misma línea, otorgando énfasis al respeto por sus derechos, su necesidad de ser escuchado y capacidad de expresar su opinión, en un ambiente educativo acogedor, donde prima el respeto y las interacciones positivas, con la presencia de agentes educativos mediadores, empáticos y bien tratantes, capaces de propiciar espacios y acciones que inviten a los párvulos a ser más conscientes de su importante rol en la sociedad involucrados y responsables de su comunidad.

En virtud de lo anunciado, Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza considera como primeros principios los Derechos de los Niños y en un segundo momento, los principios pedagógicos del Referente Curricular JUNJI:

- ❖ **Equidad:** Ofrecer igualdad de oportunidades para todos los niños y las niñas desde los primeros meses de vida. En nuestra comunidad educativa se ve reflejado este principio en el acceso universal a la educación Parvularia en una comuna que no contaba con un jardín infantil público, gratuito. Este principio garantiza el acceso de niños y niñas desde los 4 meses a los 4 años que estaban fuera del sistema educacional público.
- ❖ **Educación Inclusiva:** Espacio democrático, con niños y niñas sujeto de derechos, y con una realidad cultural y social diversa en nuestro jardín, que los acoge sin diferencias, con una mirada de inclusión considerando su condición de ciudadano/a que se apropia de su entorno y se compromete con él.

- ❖ **Flexibilidad Curricular:** Permite desarrollar una metodología de trabajo pertinente a las diferentes realidades y contextos socioculturales en que se encuentran las comunidades educativas. Asimismo, permite que sean las propias comunidades educativas quienes propongan sus proyectos integrando la participación de los actores sociales que participan del proceso educativo. En concordancia a este principio, nuestro jardín infantil, reconoce y valora la diversidad cultural y social que nutre nuestra comunidad educativa, generando de forma participativa un proyecto educativo pertinente a esta realidad.

Nuestra unidad educativa en coherencia con nuestro referente curricular nacional incorpora transversalmente los principios pedagógicos en su labor cotidiana, sin embargo, hemos puesto el énfasis en los siguientes:

Principio Pedagógico	Definición
Relación	Generar ambientes educativos con experiencias de aprendizajes positivas que favorezcan las relaciones interpersonales, entre niños y niñas, niños/as y/o adultos.
Unidad	Generar experiencias de aprendizajes que permitan al niño y niña un aprendizaje integral, participando en estas experiencias con todo su ser.
Juego	Generar experiencias de aprendizajes con carácter lúdico en todo momento.
Bienestar	Generar experiencias de aprendizajes en donde se integren necesidades e intereses de niños y niñas, las cuales les permitan ser protagonistas, sentirse seguros y plenos.
Potenciación	Generar experiencias de aprendizajes en donde se potencie en niños y niñas sus capacidades en cada una de sus áreas.

Tabla 6: *Principios de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia enfatizados en el PEI de Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza*

En el actual marco, nuestro Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), también considerará algunos de los principios que rigen a la Nueva Educación Pública, que a su vez, sostiene al Servicio Local Gabriela Mistral (actual sostenedor), tales como: Calidad integral, mejora continua de la calidad, desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades, colaboración y trabajo en red e Integración con el entorno y la comunidad¹, proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana, como principios orientadores que nutren nuestra práctica pedagógica y el quehacer cotidiano con los párvulos y sus familias, movilizándolo así, el trabajo por la visión y misión de la Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza.

¹ <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/nuevo-sistema-de-educacion-publica>

⁵ Bases Curriculares Educación Parvularia, 2019.

6- Marco Contextual

Sala Cuna y Jardín Infantil “Esperanza” se funda en la Villa Reina Isabel II sobre los cimientos de otros Establecimientos Educacionales que existieron con anterioridad. Antes de la creación del Jardín Infantil el espacio estaba ocupado por el Colegio Francisco Antonio Encina D-175 que educaba a niños/as desde nivel transición a 8° Básico en situación de vulnerabilidad social, con capacidades de dos salas por nivel. A un costado del Colegio se encontraba un Jardín Infantil “Cadel” implementado por Junji, cuyo programa educacional se centraba en el desarrollo del lenguaje, además de brindar alimentación de los hijos/as de madres trabajadoras del sector. El Colegio funcionó durante algunos años con mucha demanda Sin embargo, debido al aumento de la delincuencia en el sector, la mayoría de las familias decidieron trasladar a sus hijos/as a otros Establecimientos de la comuna

Fue entonces cuando se tomó la decisión de cerrar el colegio por escasez de matrícula y se tomó la decisión de transformarlo en un Liceo nocturno con foco en el apoyo a las personas que requerían completar su enseñanza media. Luego de algunos años de funcionamiento y debido a una consistente disminución de la demanda de su servicio, el Colegio cerró definitivamente sus puertas, manteniendo únicamente las dependencias del Jardín Infantil Esperanza, naciendo de esta manera nuestra Sala Cuna Y Jardín Infantil. El resto del espacio que ocupaba el Colegio está transformado actualmente en un cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI).

La creación del Jardín Infantil Esperanza surge de la disposición del alcalde Don Sergio Puyol Carreño por abrir espacios de atención para los más pequeños de la Comuna. En un comienzo el Jardín Infantil contaba con 40 niños y niñas en una sala bajo un modelo heterogéneo, la cual fue rápidamente saturada en su capacidad. Al alero del impulso generado durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet de crear más salas cunas para atender a párvulos desde los 84 días, la Municipalidad de Macul impulsó su ampliación a una capacidad para atender a 40 lactantes menores, 40 lactantes mayores, 32 párvulos de nivel Medio Menor y 32 párvulos de nivel Medio Mayor. Posteriormente, en Abril del 2008 se amplía la cobertura del nivel Medio Menor para atender a 32 nuevos párvulos, y al siguiente año 2009 se amplió un nuevo nivel Medio Mayor con Capacidad para 32 párvulos más, junto con la creación de un programa de Extensión Horaria para las Salas Cunas y Niveles Medios con la intención de ayudar a las madres trabajadoras sin redes de apoyo. Actualmente La Sala Cuna y Jardín Infantil tiene capacidad para atender a 208 niños y niñas.

Hasta el año 2019, el establecimiento dependía de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, financiado con aportes de la JUNJI a través del programa Vía Transferencia de Fondos a Terceros. En la actualidad el Jardín

Infantil Esperanza depende del Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral.

Actualmente Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza cuenta con una dotación de personal de 1 Directora, 1 Coordinadora Pedagógica, 8 Educadoras Pedagógicas, 18 Técnicas en Atención de Párvulos, 2 Auxiliares de Servicios Menores y 4 Manipuladoras de Alimentos.

7. Diagnostico Institucional

DIMENSIÓN LIDERAZGO

La dimensión LIDERAZGO considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Para esto, es fundamental construir una visión compartida que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional y lograr la adhesión y el compromiso de los distintos integrantes de la comunidad educativa para llevarlo a la práctica.

Los estándares de esta dimensión apuntan a las acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para facilitar la mejora continua del proceso educativo. También se identifican las prácticas que permiten construir una cultura organizacional que estimula los aprendizajes de cada niño y niña a través del trabajo colaborativo y una comunidad educativa comprometida. Lo anterior requiere de condiciones organizacionales que faciliten canales de comunicación fluidos, así como espacios establecidos para el diálogo, la reflexión e intercambio colaborativo entre las docentes y entre las docentes y los directivos, así como instancias de capacitación y actualización del saber pedagógico.

Además, es propio del liderazgo directivo gestionar con transparencia y tomar decisiones en base a resultados, considerando los aspectos contextuales, para planificar nuevas acciones que contribuyan al mejoramiento continuo del proceso educativo. Esto requiere, por una parte, un conocimiento profundo de la comunidad educativa y su entorno, y por otra, saber utilizar e interpretar los datos y la información para planificar y diseñar estrategias apropiadas de mejora.

La dimensión Liderazgo se organiza en tres sub dimensiones: VISION
ESTRATEGICA, CONDUCCION, PLANIFICACION Y GESTION POR
RESULTADOS

Sub dimensión	VISIÓN ESTRATÉGICA
ESTÁNDAR 1.1 ESTÁNDAR 1.2	El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia. El director o la directora promueven en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 1.3	El director o la directora aseguran que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.

Línea de base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza desde el inicio del año hasta la fecha ha generado diversos ajustes en sus metodologías de enseñanza – aprendizaje y vinculación con familia para el logro de objetivos de aprendizajes. Manteniendo información actualizada respecto de la matrícula activa, asistencia a clases diaria, Al mismo tiempo, existe un gran conocimiento por parte de los equipos educativos respecto de cuál es la situación real en la que se encuentra la familia y párvulos de cada nivel. Si bien, hay sistematicidad en el proceso de entrega y recogida de datos, a partir del último encuentro con el equipo pedagógico, se vislumbra la necesidad de realizar análisis de datos para la toma de decisiones, en encuentros periódicos como equipo educativo, además de mejorar el proceso de retroalimentación a las familias en el día a día.

Sub dimensión	CONDUCCIÓN
ESTÁNDAR 2.1	El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.
ESTÁNDAR 2.2	El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.
ESTÁNDAR 2.3	El director o la directora fomentan las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.
Línea de base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El director o la directora establecen un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo, para desarrollar la tarea pedagógica. Para esto, genera espacios de discusión técnica con el equipo directivo y pedagógico, para preparar, compartir y analizar conjuntamente desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas. El establecimiento cuenta con un plan para hacer seguimiento al DP y asegurar que al menos el 90% de las educadoras lo implementen al estándar.</p> <p>El Jardín Infantil cuenta con una planilla común de registro de observación y Retroalimentación usada por la Directora y/o Coordinadora Pedagógica y se actualiza 1 vez al año como mínimo.</p>

Sub dimensión	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS
ESTÁNDAR 3.	El director o la directora lideran un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
ESTÁNDAR 3.2	El director o la directora elaboran un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.
ESTÁNDAR 3.3	El director o la directora toman decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El director o la directora, con apoyo del equipo directivo y pedagógico, elabora un plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación, que incluye los siguientes componentes:</p> <p>Objetivos y metas concretas y medibles. Acciones para alcanzar las metas. Indicadores o medios de verificación. Responsables. Plazos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Establecimiento cuenta con un calendario anual de las CAA, CAUES Y CAP que considera el análisis de datos. 2. El 100% de las educadoras cumple con los 4 criterios de calidad de Monitoreo Intensivo de la rúbrica de LI (sigue una ruta, registran datos, anuncian rondas, retroalimentan verbalmente o marcando trabajos) en el diagnóstico y actividades de evaluación.

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

La dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

Esta dimensión apunta al conocimiento, la comunicación y la participación para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas del centro educativo, en particular. Además, aborda los procesos y prácticas que permiten al equipo directivo y pedagógico conocer a las familias y respetarlas en su diversidad, reconociendo su aporte y saberes para fortalecer el proceso de aprendizaje de los párvulos. Esto se concreta en acciones que garantizan procesos de comunicación y participación fluidos que posibilitan una relación de confianza y colaboración mutua.

Por las características particulares de la etapa vital en que se encuentran los párvulos, los vínculos con la comunidad y sus redes son muy importantes. Se busca una mirada intersectorial para activar procesos de

trabajo conjunto con redes del área de la salud y de diversos actores que permitan trayectorias de desarrollo y aprendizaje saludables e integrales para niños y niñas

SUBDIMENSION	VÍNCULO FAMILIA-ESTABLECIMIENTO
ESTÁNDAR 4.1	El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.
ESTÁNDAR 4.2	El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
ESTÁNDAR 4.3	El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO INCIPIENTE	El director o la directora y el equipo pedagógico desarrollan estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada niño, niña y su realidad familiar, y las expectativas que estas tienen en relación con su educación. Esto se refleja en que llevan un registro actualizado de cada niño y niña.

SUBDIMENSION	VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES
ESTÁNDAR 5.1	El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.
ESTÁNDAR 5.2	El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El director o la directora asignan un encargado que representa al centro educativo y mantiene permanente coordinación con Chile Crece Contigo y otros organismos públicos y privados que contribuyen al desarrollo integral de los párvulos, definiendo y supervisando sus responsabilidades.</p> <p>El director o directora, en conjunto con el sostenedor y el equipo pedagógico, motivan y apoyan a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales para apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas.</p>

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Esta dimensión constituye el eje central del quehacer de los centros educativos, ya que guarda directa relación con el objetivo de garantizar el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos. Para alcanzar tales propósitos, se requiere que en el centro educativo se lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre todos los actores educativos.

Esta dimensión, al igual que el modelo en su conjunto, se encuentra alineada con las Bases Curriculares de Educación Parvularia y recoge sus principales elementos. Se espera que el equipo directivo lidere la implementación curricular mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente. Por su parte, una de las responsabilidades principales del equipo pedagógico es llevar a cabo los procesos de implementación de las experiencias de aprendizaje a través de interacciones pedagógicas de calidad y en ambientes propicios para el

aprendizaje, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, seguimiento y monitoreo del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

SUBDIMENSION		GESTIÓN CURRICULAR
ESTÁNDAR 6.1	El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	
ESTÁNDAR 6.2	El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	
ESTÁNDAR 6.3	El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El equipo pedagógico y el directivo elaboran las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares, el Marco de la Buena Enseñanza, programas de estudio, y las articulan con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>El equipo pedagógico elabora la planificación de las experiencias y situaciones de aprendizaje para el corto, mediano y largo plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y las niñas. Para esto incluyen:</p> <p>Una distribución equilibrada, secuenciada e integrada de los Objetivos de Aprendizaje y de los campos curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>Programas de estudio, principios pedagógicos, y la articulación de cursos previos y posteriores.</p> <p>Aportes y saberes de las familias y de la comunidad externa en las estrategias didácticas del programa.</p> <p>El equipo directivo retroalimenta las planificaciones considerando las Bases Curriculares, programas de estudio y referentes pedagógicos del nivel, con el fin de mejorar el logro de los aprendizajes, establecer prácticas colaborativas y la reflexión conjunta.</p> <p>Se Desarrolla un sistema de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de la información relevante para tomar decisiones y gestionar los procesos centrados en el aprendizaje</p>

SUBDIMENSION	INTERACCIONES PEDAGÓGICAS
ESTÁNDAR 7.1	El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.
ESTÁNDAR 7.2	El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.
ESTÁNDAR 7.3	El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.
ESTÁNDAR 7.4	El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 7.5	El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.
ESTÁNDAR 7.6	El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.
ESTÁNDAR 7.7	El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.
ESTÁNDAR 7.8	El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.

Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El equipo pedagógico manifiesta a cada niño y niña altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje, potenciando en ellos y ellas el desarrollo de la confianza en sí mismos. Para esto, valora sus capacidades, estimula la perseverancia frente a dificultades, relata constantemente historias de superación que transmiten la idea de que es posible enfrentar con éxito las situaciones adversas, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico entrega reconocimiento explícito y auténtico al grupo y a cada niño y niña por sus esfuerzos, sus avances o sus logros.</p> <p>El equipo pedagógico favorece el desarrollo de una identidad positiva al conocer en profundidad y valorar las características, intereses, potencialidades, experiencias previas, contexto familiar y sociocultural de cada uno de los niños y las niñas que conforman el nivel o grupo</p>

SUBDIMENSION	AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE
ESTÁNDAR 8.1	El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.
ESTÁNDAR 8.2	El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.
Línea base	Diagnostico institucional
DESARROLLO SATISFACTORIO	<p>El equipo pedagógico organiza y ambienta los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y al aprendizaje significativo, pero no involucra a los párvulos en las decisiones sobre la configuración de los ambientes</p> <p>El equipo pedagógico organiza los espacios y los materiales educativos con elementos que tienen poca relación con el contexto local, el entorno natural y el ambiente familiar de los niños y niñas, reflejando de manera poco consistente su diversidad cultural y singularidad</p> <p>El equipo pedagógico considera de manera sistemática las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña al implementar las actividades de aprendizaje.</p> <p>El equipo pedagógico registra las necesidades, intereses y habilidades de los niños y las niñas, pero no usa esta información para adecuar las actividades y ofrecerles experiencias contextualizadas a su nivel de desarrollo.</p>

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

La dimensión BIENESTAR INTEGRAL reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas. Se releva la importancia de que tanto el equipo directivo como el pedagógico, generen un ambiente de empatía, respeto, cuidado y buen trato, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común, posibilitando la integración social de los párvulos y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país. Con ello, se refuerza el aseguramiento de un contexto propicio para el desarrollo de las

potencialidades de las niñas y los niños, incorporando el aprendizaje de los valores y normas de convivencia.

La dimensión Bienestar integral se focaliza en garantizar que el centro educativo, a través de las acciones del sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico, proporcionen a niños y niñas ambientes sanos, nutritivos y afectuosos. Comprende los aspectos relativos a la seguridad y protección de los párvulos, así como el resguardo de sus derechos, la promoción del buen trato y la implementación de estrategias para fortalecer estilos de vida saludable.

La dimensión Bienestar Integral consta de 3 sub dimensiones:

- BUEN TRATO Y CONVIVENCIA
- VIDA SALUDABLE
- SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS

SUB DIMENSION	BUEN TRATO Y CONVIVENCIA
ESTÁNDAR 9.1	El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.
ESTÁNDAR 9.2	El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
ESTÁNDAR 9.3	El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>El equipo directivo y el pedagógico enseñan y modelan de manera inconsistente actitudes y habilidades para la convivencia armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa, o bien solo algunos de los integrantes lo hacen.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico actúan como mediadores, pero no contribuyen a la adecuada resolución de conflictos entre todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que intervienen solo cuando se presentan interacciones agresivas o violentas, o bien no promueven estas instancias para enseñar habilidades de autorregulación</p> <p>El equipo directivo implementa protocolos de detección para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos de manera poco sistemática. Por ejemplo, solo derivan algunos párvulos y otros no, o bien a veces pasan por alto algunos casos.</p> <p>El equipo directivo acompaña durante el proceso de seguimiento psicosocial a los niños, las niñas y sus familias, manteniendo comunicación con las redes de atención especializada, quien retroalimenta oportunamente al equipo pedagógico.</p>

SUB DIMENSION	VIDA SALUDABLE
ESTÁNDAR 10.1	El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.
ESTÁNDAR 10.2	El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.
ESTÁNDAR 10.3	El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.
ESTÁNDAR 10.4	El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable en los párvulos y sus familias. Por ejemplo, fomentan el consumo diario de verduras y frutas, la disminución del consumo de azúcar, sal, frituras, jugos y bebidas azucaradas, entre otras.</p> <p>El equipo pedagógico modela sistemáticamente una relación sana con la comida entre los niños y las niñas, implementando estrategias para que desarrollen el hábito de comer en forma consciente, sin apuro y disfrutando los alimentos. Por ejemplo, cumplen el horario establecido para comer, usan procedimientos y prácticas que generan un ambiente alegre y tranquilo, entre otros.</p> <p>El equipo pedagógico promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral. Esto se aprecia en actitudes, declaraciones y comportamientos que valoran los juegos que involucran movimientos junto a los niños y las niñas de manera cotidiana.</p> <p>El equipo directivo y el pedagógico promueven y facilitan sistemáticamente el juego activo y el libre movimiento como pilares de una vida saludable y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.</p> <p>El equipo pedagógico facilita actividades, juegos y salidas diarias al aire libre para ofrecer a los niños, las niñas y sus familias oportunidades de aprendizaje relativas al cuidado del medio ambiente desde el enfoque de la sostenibilidad.</p>

SUB DIMENSION	SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS
ESTÁNDAR 11.1	El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.
ESTÁNDAR 11.2	El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.
ESTÁNDAR 11.3	El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>El sostenedor y el director o la directora se aseguran de que las dependencias del centro educativo, su infraestructura y equipamiento se encuentren en buen estado, limpios y seguros de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>El sostenedor gestiona que los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, y que aquellos que se encuentran en el exterior, cuenten con zonas de protección del sol y la lluvia.</p> <p>El sostenedor se asegura de que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.</p> <p>El sostenedor se asegura de que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los niños, las niñas y del equipo pedagógico, así como para albergar el mobiliario y los recursos educativos necesarios para las rutinas, el juego y el aprendizaje</p> <p>El equipo directivo designa a un encargado de supervisar que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos, cautelando que este revise cotidianamente la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la seguridad de los niños y las niñas.</p> <p>El equipo directivo establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa.</p>

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS considera los procesos y las Prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

En Educación Parvularia, el equipo pedagógico constituye el pilar del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo, por lo que sus competencias, su preparación y su continua capacitación, son imprescindibles para la calidad de la educación. Ello, sumado a condiciones organizacionales que favorecen prácticas laborales de calidad, tales como un clima laboral positivo e instancias de reflexión y retroalimentación, constituyen un soporte primordial para desarrollar las actividades pedagógicas.

En Educación Parvularia, la sensorialidad que caracteriza a la etapa infantil implica que los materiales concretos, tanto los que son parte de la naturaleza como los objetos manufacturados, constituyan recursos didácticos primordiales que deben estar accesibles para el aprendizaje y el desarrollo infantil. La dimensión Gestión de recursos se organiza en dos sub dimensiones:

- GESTIÓN DE LAS PERSONAS
- GESTIÓN OPERACIONAL

GESTIÓN DE LAS PERSONAS	
ESTÁNDAR 12.1	El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.
ESTÁNDAR 12.2	El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.
ESTÁNDAR 12.3	El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.
ESTÁNDAR 12.4	El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>El equipo directivo y el sostenedor aseguran la existencia y aplicación de perfiles de cargo alineados con el Proyecto Educativo Institucional para la selección y contratación del personal.</p> <p>El equipo directivo participa activamente en la selección del personal, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos institucionalmente para este proceso. Por ejemplo, revisión de currículum vitae, certificados de estudios y antecedentes, realización de entrevistas por dos o más personas, observación de clases demostrativas, entre otras.</p> <p>El equipo directivo implementa mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidad</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo se aseguran permanentemente de contar con todos los cargos cubiertos. Para esto:</p> <p>Activan los procesos de contratación de personal de manera expedita.</p> <p>Gestionan eficientemente los reemplazos de corto plazo.</p> <p>Implementan mecanismos efectivos para disminuir las ausencias del equipo pedagógico.</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo promueven el cumplimiento de la asistencia y de los horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad y supervisión de estos aspectos.</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo cautelán el cumplimiento de las normas laborales y el pago puntual de los sueldos, asignaciones y cotizaciones previsionales de todo el personal del centro educativo.</p>

GESTIÓN OPERACIONAL	
ESTÁNDAR 13.1	El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.
ESTÁNDAR 13.2	El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.
ESTÁNDAR 13.3	El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.
ESTÁNDAR 13.4	El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.

Línea base	Diagnostico institucional
<p>DESARROLLO SATISFACTORIO</p>	<p>El sostenedor y el equipo directivo gestionan la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente y se aseguran de que estos se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos, pero no se aseguran de que sean de calidad.</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo implementan un sistema poco efectivo para reparar y reponer el mobiliario, los juegos, los recursos didácticos Y la biblioteca de aula, lo que limita el aprendizaje de los párvulos.</p>

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

DIMENSIÓN: Liderazgo

Objetivo Dimensión:

Favorecer la organización y participación activa y responsable del personal del Jardín, padres y/o apoderados para la entrega de una educación inclusiva y de calidad a través del trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Equipo Pedagógico participa activamente en CAUES, CAA</p> <p>Entrega de lineamientos Pedagógicos durante el mes de Marzo para organizar labores en el año.</p> <p>Comunidad Educativa es incluida en actualización de instrumentos</p>	<p>Realizar cuenta pública a la comunidad educativa</p> <p>Incluir a la comunidad educativa en los diferentes procesos de actualización y toma de conocimiento de las metas, instrumentos pedagógicos, protocolos, entre otros.</p> <p>Equipo educativo tiene la oportunidad de conocer los lineamientos técnico pedagógicos antes de comenzar el año</p>	<p>No toda la comunidad participa por diferentes motivos (días administrativos , licencias, trabajos de las familias, entre otros)</p> <p>Falta tiempo para reunirse con directores de Establecimientos Educativos y realizar articulación.</p>	<p>Baja participación de comunidad en cuenta publica</p> <p>Escaso tiempo para reuniones y establecer Redes de apoyo</p>

<p>pedagógicos institucionales</p>	<p>lectivo en curso para organizarse</p> <p>Existe a través de evaluación posibilidad de fortalecer labor pedagógica</p> <p>A través de Slep GM existe la posibilidad de realizar articulación con los diferentes establecimientos educacionales para seguir trayectoria educativa de niños y niñas.</p>		
--	--	--	--

DIMENSIÓN: Familia y Comunidad

Objetivo Dimensión:

Favorecer la utilización de los elementos y recursos de los que dispone la comunidad, posibilitando la integración y participación activa de nuestras familias y los diferentes miembros y redes de nuestra comunidad educativa, en las diferentes experiencias pedagógicas.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Familias con buena disposición Existen planificaciones que incluyen diversidad de familias Existe trabajo con Redes de Apoyo	Interés de la comunidad por participar en los procesos de aprendizaje de niños y niñas Entrevistas a familias nos permiten conocer la diversidad de familias que tenemos de niños y niñas Trabajo colaborativo con Redes de Apoyo	Poco tiempo destinado al trabajo con familias (entrevistas) Poco conocimiento por parte de la comunidad en trabajo con niños y niñas NEE Tiempo destinado para visitas presenciales con Redes de Apoyo es escaso	Existe muy poco tiempo para la participación presencial en el jardín por parte de las familias, por diferentes temas como labores.

DIMENSIÓN: PEDAGOGICA CURRICULAR

Objetivo Dimensión:

Promover un trabajo coordinado y colaborativo entre la comunidad educativa de sala cuna y jardín infantil Esperanza para así garantizar aprendizajes significativos y el desarrollo integral, atendiendo a la inclusión y diversidad de todos nuestros niños y niñas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Existen, Planificaciones mensuales</p> <p>Existen evaluaciones de experiencias pedagógicas</p> <p>Se toma en cuenta necesidades de niños y niñas</p> <p>Existen espacios amplios para ambientar pedagógicamente</p> <p>Existen espacios para la reflexión pedagógica</p>	<p>Existe disposición para la innovación pedagógica</p> <p>Existe interés por mejorar experiencias pedagógicas de los equipos pedagógicos</p> <p>Existe interés por colaborar y ambientar diferentes espacios pedagógicos con respecto a nuestro sello Artístico</p>	<p>Falta conocimiento de referentes curriculares por parte de la comunidad pedagógica (auto capacitación)</p>	<p>Poco conocimiento de nuestro sello Artístico por parte de la comunidad</p>

DIMENSIÓN: BIENESTAR INTEGRAL

Objetivo Dimensión:

Promover un clima de relaciones humanas armónico de respeto, afecto, solidaridad, dentro de un ambiente integrador y proactivo de cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa, fortaleciendo lazos de unidad, solidaridad y compañerismo.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENZAS
Consejo parvulario se encuentra constituido Existe una encargada de convivencia escolar Existe un comité paritario Existe un Reglamento Interno Existe un plan de convivencia Existe apoyo de encargado de convivencia desde Slep gm y Profesional de apoyo.	Participación de la encargada de convivencia en la red de convivencia Slep GM. Existen reuniones de consejo parvulario Existen experiencias para promover el buen trato y la sana convivencia en la comunidad	Falta planificar espacios para la reflexión en cuanto a la importancia de la sana convivencia y buen trato entre funcionarias Falta de interés por auto capacitarse en cuanto a los diferentes instrumentos institucionales como: Reglamento interno, protocolos de actuación	Falta compromiso por parte de la comunidad educativa por participar en experiencias internas para promover el buen clima laboral Mercadería que llega por parte de la empresa Aliservice es de baja calidad y no promueve la buena alimentación de niños y niñas.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Dimensión:

Optimizar la utilización de los recursos humanos, financieros y materiales favoreciendo con ellos una atención eficaz tanto para los niños y niñas como para los adultos involucrados en la gestión pedagógica.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENZAS
Existen instrumentos de evaluación para toda la comunidad educativa Existe una distribución de equipos pedagógicos Existen encargadas de materiales de aseo y fungible	Instrumentos de evaluación son conocidos por la comunidad El equipo pedagógico por nivel es conocido durante el mes de enero lo que permite una organización Materiales de aseo y fungible son organizados y distribuidos para optimizar y que alcance para toda la comunidad	Poca difusión para promocionar nuestra sala cuna y jardín infantil y completar matricula	Existen 2 salas cunas y jardines infantiles alrededor Salas cunas menores con capacidad para 40 lactantes difícil de completar por post natal de 6 meses y extensión de post natal. Falta material didáctico y de acuerdo a nuestro sello por parte de nuestro empleador

9. Plan de Mejoramiento.

DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Liderazgo	Conducción	Fortalecer la participación del personal de sala cuna y jardín infantil, consolidando prácticas institucionales de liderazgo a través de la reflexión de nuestro P.E.I. orientándolo a la mejora continua de nuestra labor pedagógica para entregar educación de calidad a nuestros niños y niñas.	80% de nuestra comunidad educativa reflexiona e identifica el ideario de nuestro P.E.I.	En 1 CAUE se realizará un taller de educadoras Pedagógicas hacia Equipo Técnico para empoderarse de nuestro Ideario de P.E.I. Realizar 1 jornada para la familia donde se dé a conocer nuestro Ideario P.E.I.	Directora Educadoras Pedagógicas
Liderazgo	Visión Estratégica	Promover prácticas educativas basadas en un liderazgo pedagógico transformacional, centradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad procurando que el juego sea la estrategia fundamental de las experiencias educativas.	100% de logro los objetivos trazados, motivando y buscando entre todos los gestores estrategias para que se cumplan a cabalidad.	Elaborar un PME, con objetivos y metas claras y coherentes	Directora Educadoras Pedagógicas
		Consolidar la apropiación de los lineamientos pedagógicos	90% de nuestra comunidad educativa	Jornadas explicativas y participativas para que toda	Directora

Liderazgo	Planificación y Gestión de Recursos	institucionales declarados en el P.E.I. en coherencia con el currículo vigente	conoce y utiliza lineamientos pedagógicos declarados en el P.E.I.	la comunidad conozca el P.E.I.	
Familia y comunidad	Vínculo con la comunidad y sus redes	Mantener comunicación clara y efectiva con las familias de nuestros párvulos con el fin de crear lazos con base sólida para la toma de decisiones de diversas actividades relacionadas con nuestro Jardín Infantil	80% de nuestras familias participan activamente de las diferentes instancias pedagógicas realizadas en nuestra sala cuna y jardín infantil.	2 jornadas 1 por semestre donde se traten temas de interés para familias	
	Vínculo con la comunidad y sus redes	Fortalecer lazos con comunidad y redes a través de un trabajo colaborativo.	90% de nuestra comunidad educativa participa de las diferentes instancias en colaboración con redes de apoyo.	Participación en capacitaciones, reuniones, red de directoras, convivencia educativa, entre otros	Directora Educadoras Pedagógicas Comunidad Educativa
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	Promover una Educación de calidad satisfaciendo las necesidades personales de cada uno de los niños y niñas para lograr un desarrollo integral que los potencie como	80% del equipo pedagógico diseña y ambienta espacios educativos innovadores de acuerdo a las necesidades e intereses	Se implementarán espacios educativos de acuerdo a los intereses y necesidades de niños y niñas tanto en aulas pedagógicas como en patios	

		buenos ciudadanos	de niños y niñas	de nuestro recinto, siempre con intención pedagógica y de acuerdo a nuestro Sello.	
Interacciones Pedagógicas	Promover el bienestar integral del niño y niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos y acogedores.	100% de nuestros y niñas exploran su entorno natural por medio de experiencias educativas significativas donde se estimula su curiosidad y el pensamiento científico.	Elaborar Planificaciones desafiantes y significativas, donde se invite a niños y niñas a explorar su medio natural a través de su curiosidad utilizando el pensamiento científico.	Educadoras pedagógicas	
Ambientes Propicios para el aprendizaje	Promover la cultura inclusiva y equitativa a través de aprendizajes significativos de niños y niñas y toda la comunidad pedagógica	100% de nuestra comunidad pedagógica participa activamente de experiencias de aprendizajes donde se promueve al inclusión como eje central.	Planificar Experiencias de aprendizajes significativas donde se promueva la inclusión como eje central. Preparar ambientes educativos con anticipación a las experiencias y donde siempre se promueva la inclusión donde niños y niñas puedan explorar sin límites a través	Educadoras pedagógicas Comunidad educativa	

				del juego y sus propias necesidades.	
Bienestar integral	Buen trato y convivencia	Fomentar en nuestra Comunidad Educativa el bienestar físico, emocional y social a través de diferentes instancias positivas donde se acepte la diversidad, seamos inclusivos y podamos resolver conflictos adecuadamente, adaptándonos a los cambios que se nos presenten.	80% de las funcionarias participan activamente de jornadas de bienestar socio emocional.	Jornadas de conversación y reflexión acerca de la importancia que tiene el amor propio y el respeto por el otro/a.	Encargada de convivencia educativa.
	Vida saludable	Promover la vida saludable a través de ambientes pedagógicos protegidos, acogedores y saludables.	75% de la comunidad educativa sigue estilos de vida saludable a través de alimentación y actividad física.	Planificar experiencias pedagógicas que promuevan la vida saludable a través de la alimentación y actividad física.	Comunidad educativa
	Seguridad y espacios educativos	Mantener condiciones adecuadas en infraestructura y equipamiento de sala cuna y jardín infantil, favoreciendo así los procesos de enseñanza y	100% de nuestra comunidad educativa se preocupa por mantener nuestros espacios educativos en óptimas	Mantener PISE actualizado y reflexionado en comunidad educativa. Gestionar mantención de espacios y equipamiento	Directora Comité paritario Comunidad educativa

		aprendizaje seguros.	condiciones, informando a tiempo cuando se requiera mantención de estos.	cuando se requiera.	
Gestión de recursos	Gestión operacional	Planificar y organizar los recursos de tal manera que su distribución sea necesaria para alcanzar las metas de aprendizajes propuestas por nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza.	100% de nuestro equipo pedagógico conoce y utiliza de forma adecuada recursos con los que contamos para el trabajo pedagógico con niños y niñas y su bienestar.	En 1 CAUE se socializará nuestro manual de uso adecuado de nuestros recursos materiales pedagógicos, aseo e higiene con los que contamos, realizado en PME 2022.	
	Gestión de personas	Organizar y gestionar los recursos humanos.	100% de nuestra comunidad educativa se encuentra organizada en equipos por salas pedagógicas.	Organizar niveles de atención con funcionarias existentes y activas. Entregar lineamientos de funcionamiento pedagógico para el año en curso.	Directora



10. BIBLIOGRAFÍA.

- Bases curriculares educación parvularia
- Referentes curriculares Junji
- Políticas de regionales reconocimiento y participación de las familia Junji, ediciones de la Junji, enero 2018
- Subsecretaria de educación parvularia
- Ministerio de Educación (2009). Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005. www.mineduc.cl
- Ministerio de Educación (2011). Ley N° 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ministerio de Educación (2015), Ley N°. 20.832. Crea la Autorización de Funcionamiento para Jardines Infantiles
- Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores Decreto Supremo de Educación N°68, 2020
- Proyecto Educativo Institucional Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza 2020-2023

11. ANEXOS.

EVALUACION DEL PME

Preguntas de Evaluación	Logrado	Medianamente logrado	No logrado	Sin información
¿El Proyecto fue elaborado a partir de una evaluación de necesidades de nuestra sala cuna y jardín infantil?				
¿Fue construido con la participación de los distintos componentes de la Comunidad?				
¿Tiene una base filosófica definida (Misión, visión y valores compartidos)?				
¿Expresa la identidad de la sala cuna y jardín infantil?				
¿Se formularon objetivos estratégicos y metas a alcanzar?				
¿El Proyecto contiene un Plan de Gestión?				
¿Está bien definido y especificado?				
¿Se definieron áreas de trabajo a partir del Diagnóstico?				
¿el PME es coherentes con las políticas y nuevas prácticas de educación y con el PEI ?				